

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CEREANOLA CIA. LTDA.**

En Quito D.M., a los 30 días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), a las 9h05, en la oficina de la compañía ubicada en la Domingo Rengifo N74-29 y Antonio Basantes, sector Carcelén Industrial, se encuentran presentes los Socios: el señor Jose Vicente Chauvin Hidalgo, propietario de 185.000 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 33.3%, y el señor Carlos Orlando Wolter Aravena, propietario de 185.000, participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y un porcentaje de participación del 33.3% que representan el 66.66% del capital pagado.

Habiéndose publicado, según lo dispone la Ley de Compañías en sus artículos 119 y 236, respectivamente, la tercera convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionista en el Diario LA HORA, con fecha 24 de abril del 2019, y por correo electrónico a cada uno de los socios según lo dispone el Artículo 1 del Reglamento Sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, los presentes socios dan lectura al orden del día:

- 1. Lectura y aprobación de la convocatoria**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2018**
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**
- 4. Resolución sobre el destino de los resultados económicos del ejercicio económico 2018**

Preside la reunión el señor Carlos Wolter Aravena, en su calidad de Presidente, y, como Secretario Ad-hoc, el señor Patricio Costa Paladines. Se pone en consideración el orden del día y los Socios resuelven:

- 1. Lectura y aprobación de la convocatoria**

Se aprueba sin objeciones, con el voto favorable de todos los Socios presentes.

-
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico 2018**

Se da lectura al informe del presidente ejecutivo, aprobándose sin objeciones, con el voto favorable de todos los Socios presentes.

-
-
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**

El Secretario se da lectura a los Estados Financieros de ejercicio económico de 2018. Los socios presentes por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros y disponen dar inicio a un proceso de disolución y liquidación de la compañía CEREANOLA CIA. LTDA en un plazo no mayor a ciento ochenta días.



BACLAW

4. Resolución sobre el destino de los resultados económicos del ejercicio económico 2018

Una vez revisado los resultados económicos, por unanimidad los socios presentes disponen trasladar los dividendos de años anteriores al patrimonio y dado que existe una perdida no se repartirán utilidades del año 2018.

Por haberse cumplido con el orden del día, el Presidente levanta la sesión y concede un receso para la elaboración del Acta. Hecha la misma, se reinstala la sesión, se procede a la lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad conforme a los términos que aquí constan. Se levanta la sesión a las 10h17.

Para constancia de lo anterior firman los Socios presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.

Forma parte del expediente de la presente Acta:

- Informe del Presidente Ejecutivo
- Estados Financieros 2018

Carlos Walter Aravena
Socio
Presidente

Patricia Costa Paladines
Secretario Ad-hoc

José Vicente Chauvin Hidalgo
Socio